



# Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
18 de diciembre de 2025  
Español  
Original: inglés

## Junta de Comercio y Desarrollo

### 78<sup>a</sup> reunión ejecutiva

Ginebra, 4 a 6 de febrero de 2026

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos  
del período de sesiones

## Programa provisional y anotaciones\*

### I. Programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones.
2. Interdependencia y estrategias de desarrollo en un mundo globalizado.
3. *Informe sobre los países menos adelantados 2025: ¿Son los servicios la nueva vía hacia la transformación estructural?*
4. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa.
5. Temas de los períodos de sesiones de las comisiones y las reuniones de expertos.
6. Programa provisional del 73<sup>er</sup> período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe.

### II. Anotaciones al programa provisional

#### Tema 1

Aprobación del programa y organización de los trabajos del período  
de sesiones

#### Programa

1. El programa provisional de la 78<sup>a</sup> reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo se aprobó el 28 de noviembre de 2025, en la sesión plenaria de clausura de la 72<sup>a</sup> reunión ejecutiva de la Junta. El programa provisional del período de sesiones figura en la sección I del presente documento.

\* Se acordó publicar este documento tras la fecha prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



**Tema 2****Interdependencia y estrategias de desarrollo en un mundo globalizado**

2. Las deliberaciones de la Junta de Comercio y Desarrollo en relación con este tema del programa brindarán la oportunidad de examinar el *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2025 – El mundo en una encrucijada: comercio, finanzas y reconfiguración de la economía mundial*.

3. En el informe se examinan las dinámicas de la economía mundial observadas en 2025 que, lejos de limitarse al aumento de los aranceles aduaneros, también abarcaron grandes cambios en los mercados laborales, las inversiones, la fiscalidad y la circulación de mercancías, personas y capitales. Estos cambios, impulsados por avances tecnológicos y limitaciones estructurales, afectan especialmente a los países en desarrollo. En todo el Sur Global, los países en desarrollo deben adaptar sus estrategias en vista de la reducción de las perspectivas de crecimiento impulsado por las exportaciones, la evolución de las oportunidades y los riesgos en las economías postindustriales y el aumento de los costos asociados a la crisis climática. El informe está centrado en la profunda interdependencia entre el comercio y las finanzas. Este nexo comercio-finanzas en evolución puede amplificar las perturbaciones, en particular cuando existen vulnerabilidades subyacentes, como la exposición a la volatilidad cambiaria, la dependencia respecto de los productos básicos y la inseguridad alimentaria, el costoso servicio de la deuda externa y la crisis climática. Para fomentar la resiliencia frente a lo que se avecina, es indispensable establecer marcos de política integrados que tengan en cuenta los vínculos entre el comercio, las finanzas y la sostenibilidad, y hagan resaltar la necesidad de cooperación multilateral, mercados de capitales regionales y reformas de los acuerdos monetarios internacionales. Estos desafíos se estudian en relación con cinco temas centrales: a) la precaria resiliencia de 2025; b) el comercio y la financierización; c) la persistencia del predominio del dólar; d) la financierización y el Sur Global; y e) fomentar la resiliencia y evitar un aumento de la fragmentación.

*Documentación*

UNCTAD/TDR/2025 y  
Panorama general

*Informe sobre el comercio y el desarrollo 2025 – El mundo en una encrucijada: comercio, finanzas y reconfiguración de la economía mundial*

**Tema 3****Informe sobre los países menos adelantados 2025: ¿Son los servicios la nueva vía hacia la transformación estructural?**

4. A nivel mundial, los servicios se han convertido en el sector económico más grande y generan más de dos tercios de los empleos. El sector de los servicios es también el segmento más dinámico del comercio internacional. Ante esta tendencia, han surgido discursos de política que recomiendan que los países menos adelantados se concentren en los servicios para acelerar la transformación estructural y, gracias a esta, dotarse de una economía moderna y elevar el nivel de vida de su población. Ahora bien, este planteamiento no tiene en cuenta las condiciones reales y las limitaciones del sector de los servicios en los países menos adelantados, donde suele estar dominado por microempresas y pequeñas y medianas empresas, a menudo informales, que realizan actividades de baja tecnología y con poco valor agregado. El sector de los servicios se ha convertido en el principal generador de empleos y absorbe una proporción creciente de la fuerza de trabajo de los países menos adelantados, pero principalmente en actividades de baja productividad y escasa rentabilidad. Al igual que los sectores de servicios nacionales, las exportaciones de servicios de esos países están concentradas en los niveles inferiores de la cadena de valor y han quedado en gran medida al margen del dinamismo mundial de los servicios prestados por vía digital.

5. Es preciso mejorar las cualificaciones, la productividad y las condiciones de trabajo de los numerosos trabajadores poco calificados del sector de servicios tradicionales. Al mismo tiempo, los países menos adelantados deben emprender una transición que promueva la diversificación, el crecimiento y la modernización de las empresas del sector terciario. Muchos de los países menos adelantados tienen grandes esperanzas depositadas en algunos sectores de servicios y cuentan con que determinados subsectores impulsen su crecimiento y desarrollo, por ejemplo el turismo, las finanzas, los transportes y la logística. Ahora bien, esos planes deben integrarse en estrategias de desarrollo más amplias.

6. Con la ayuda de sus asociados para el desarrollo, los países menos adelantados deben llevar al sector de los servicios a una nueva etapa de crecimiento en la que se profundicen los eslabonamientos intersectoriales en toda la economía y se refuerce la competitividad de las exportaciones de servicios. Esa modernización permitirá que el sector de los servicios se convierta en un polo de difusión de tecnologías y conocimientos que favorezca la creación de eslabonamientos dinámicos con otros sectores y actividades, incluido el sector manufacturero. Al reforzar la complementariedad entre los diferentes sectores (como los servicios y la industria) se potenciará su contribución conjunta a la transformación estructural. Para renovar el sector de los servicios de modo que contribuya eficazmente a la transformación estructural de su economía, los países menos adelantados deben adoptar un conjunto coherente de políticas, que van desde medidas generales destinadas a eliminar los cuellos de botella que ralentizan el crecimiento hasta medidas mucho más específicas destinadas a desarrollar o crear ventajas comparativas en determinados sectores y subsectores de servicios. También deben adoptar políticas comerciales activas. El acceso a los mercados internacionales se verá facilitado por la implantación de planes de integración regional y por los avances tecnológicos; al mismo tiempo, serán necesarias medidas más contundentes a nivel multilateral. Las estrategias de desarrollo de las empresas orientadas a los mercados internacionales deben complementar las que se dirigen a los mercados internos.

#### *Documentación*

UNCTAD/LDC/2025 y  
Panorama general

*Informe sobre los países menos adelantados 2025: ¿Son  
los servicios la nueva vía hacia la transformación  
estructural?*

### **Tema 4**

#### **Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa**

7. La Junta tendrá ante sí para su examen el informe relativo al 90º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa.

#### *Documentación*

TD/B/WP/339

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del  
Programa y la Ejecución del Programa sobre su  
90º período de sesiones

### **Tema 5**

#### **Temas de los períodos de sesiones de las comisiones y las reuniones de expertos**

8. Se invitará a la Junta de Comercio y Desarrollo a que examine y apruebe los temas de los próximos períodos de sesiones de las comisiones y reuniones de expertos.

#### *Documentación del período de sesiones*

**Tema 6**

**Programa provisional del 73<sup>er</sup> período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo**

9. Se invitará a la Junta de Comercio y Desarrollo a que examine y apruebe el proyecto de programa provisional de su 73<sup>er</sup> período de sesiones.

*Documentación del período de sesiones*

**Tema 7**

**Otros asuntos**

**Tema 8**

**Aprobación del informe**

---